

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 16 de Marzo de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.201.

## Almacén de paños.

### JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

## Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25  
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## Legítimos Motores de Gas

### OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.  
Instalaciones eléctricas de todas clases.  
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.  
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

(antes Julius G. Neville).  
Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11.  
MADRID, calle de Galdó, 2.

## Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.



Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalecos y bufandas novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. — Calle de Zamora, 21 y 23. — Salamanca

## Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 a 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.

Bruselas, 1910; Gran Premio; Buenos Aires, 1910.  
Representante para Zamora, Avila y Salamanca: DON JOSE VAQUERO, plaza de la Fuente, 5, pral.—Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.  
Consulta diaria de diez a una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

## No más sífilis!

### El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

## D. Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca, bajo.  
Consulta: de once a una y de cuatro a ocho.

## LUDENA

CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

## El centenario de los Arapiles y la Prensa de Madrid.

La campaña iniciada por EL ADELANTO con tan modestos medios como buena intención, y secundada entusiastamente por los Ayuntamientos de Salamanca y Arapiles, va a culminar en actos patrióticos y grandes gracias al concurso de prestigiosas personalidades, de entre las cuales merece mención especialísima el señor Ortega Munilla, y a la benevolencia con que nuestro pensamiento ha sido acogido por nuestros colegas de la corte.

Todos ellos han publicado amplias notas, dando cuenta de los trabajos realizados por la comisión que últimamente estuvo en Madrid, y todos han puesto su simpatía al lado de la obra de justicia que Salamanca pide.

Gracias mil, en nombre de este pueblo no acostumbrado a tal conducta, a los ilustrados periodistas que por Castilla y por sus glorias trabajan.

Bien quisiéramos reproducir, honrando nuestras columnas al hacerlo, cuanto de Salamanca y del centenario de los Arapiles han dicho nuestros colegas. Pero en la imposibilidad de hacerlo, transcribimos a continuación el hermoso artículo inserto en *La Correspondencia de España*, que dice:

### “Commemoración de un hecho grandioso.

La circunstancia de haber llegado a Madrid una comisión de las poblaciones de Arapiles y de Salamanca, en solicitud de que se conmemore el centenario de la célebre batalla y se construya un camino que, uniéndose a la carretera de Alba de Tormes, facilite a los muchos curiosos y turistas la llegada al sitio donde tuvo lugar el hecho de armas de tanta importancia, no sólo en la historia de la guerra de la Independencia, sino en la de la nación, trae a la mente el recuerdo de esa página gloriosa de la España del siglo XIX, de tal manera, que cuanto se relacione con este asunto ha de merecer el aplauso y admiración general.

Sabido es que la memorable batalla de los Arapiles, que fué, digámoslo así, la última sentencia en favor de la causa nacional, se verificó el día 22 de Julio de 1812. Que la victoria se debió en gran parte al ejército aliado, dirigido por el duque de Wellington, y que fué un combate sangriento en que perdieron la vida miles de soldados, siendo verdaderos héroes anónimos, que con el sacrificio de su existencia contribuyeron a realizar un hecho grandioso, digno de ser enaltecido é inmortalizado.

Los dos ejércitos enemigos eran casi iguales en número, pues se componía cada uno de ellos de 47.000 hombres.

La suerte parece que estuvo muy indecisa y la victoria muy dudosa durante gran parte de aquella lucha; pero la perspicacia y golpe de vista de Wellington fué motivo de que se aprovechara un momento oportuno de ataque, cuando ya casi el ejército aliado se preparaba a batirse en retirada, sellando con el éxito final uno de los grandes triunfos de su vida militar, habiendo tenido las tropas francesas 1.800 muertos, entre ellos tres generales. En Cádiz se supo tan brillante triunfo ocho días después y se celebró con gran regocijo. Las Cortes condecoraron a Wellington con el Toisón de oro y el Parlamento británico le otorgó nuevos honores.

Con verdadero fundamento acordaron las Cortes de Cádiz que se erigiera un monumento en el sitio en que se libró la referida batalla. Como quiera que dicho acuerdo está incumplido, aspiran con razón los naturales de dicho pueblo a que se haga efectivo, con lo cual se satisface un deseo general, al propio tiempo que se cumple un mandato de la voluntad de la nación, dejando que el arte, con su inspirada fantasía, conmemore de un modo elocuente un hecho de tal importancia.

Of referir de labios de Mesonero Romanos que pocos meses después del sangriento combate visitó, siendo muy niño, consupadre, aquellos sitios, de los que era natural este último, que las inmediaciones de la ciudad de Sala-

manca eran un montón de ruinas, como si un terremoto hubiera querido borrarla del mapa. Aquellos campos donde se libró la batalla puede decirse que formaban un vasto cementerio al descubierto, que horrorizaba a todo el que lo veía, por esforzado y sereno que fuera su ánimo.

Nada más simpático que lo que ahora pretenden esas poblaciones. Los numerosos extranjeros que acuden a visitar el sitio de la batalla para ver lo que fué teatro de una guerra sin cuartel, tienen forzosamente que recorrer a caballo un mal camino de dos kilómetros de extensión, y se trata de obtener la construcción de una carretera que, empalmándose con la de Alba de Tormes, evite esas molestias a los que quieren contemplar un sitio que sirve de sepulcro a muchos héroes, tanto más dignos de consideración, cuanto que fueron menos conocidos.

Del mismo modo, la realización del acuerdo de las Cortes, con la erección del monumento, sería, no sólo satisfacer el justo deseo de la que un día llevó el honor dictado de la *Athena española*, por haber sido cuna de muchos sabios, sino que a su vez colmaría las aspiraciones de la nación entera, que juzga aquel hecho como una de sus grandes y legítimas glorias.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG,

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Continúa siendo de actualidad el tema de las elecciones provinciales. Tanto unos como otros partidos, unos y otros candidatos, los derrotados y los triunfantes, analizan las circunstancias de la elección, recuentan, dividen y clasifican los sufragios y sacan las consecuencias lógicas con idea de aprovecharlas como estudio en lo porvenir.

Los republicanos están satisfechos. A pesar de sus divisiones, han logrado sacar siete diputados en Madrid, uno más que el Gobierno y tantos como los dos partidos turrones, el liberal democrático y el conservador.

Nunca habían alcanzado una minoría tan lucida en la Diputación provincial, pues tendrán en ella nueve representantes y lo acostumbrado no pasaba de dos. Por otra parte, echando la cuenta de los votos en conjunto, los republicanos han emitido dos mil seiscientos sufragios más que sus enemigos políticos, y eso sin incluir las papeletas en blanco, sin duda republicanas también.

Los tiempos dan señales muy claras de una variación general hacia la extrema izquierda; todas las elecciones nos lo indican así. Por eso, yo, que soy neutro, epiceno, ambiguo ó como quieran llamarme, estoy si me inclino ó no me inclino a ese lado, en vista de la proximidad de la victoria.

Ya ven ustedes al caracterizado monárquico y notable hacendista señor Urzáiz saliendo por peteneras en el Congreso, y quitándole la vez a Rodrigo Soriano. Los dinásticos de corazón han querido quebrarle el cantar donde encerraba un agua más clara que el cristal de roca, pero él se lo ha puesto sobre la cabeza y ha derramado el líquido cristalino con pasmosa tranquilidad sobre el país entero sin dejar una gota en el fondo.

Ahora que se lo quiebran. Hombre es de recursos, capaz de extraer agua de manantiales ignorados, como hizo Moisés en su tiempo y Mendizábal unos siglos más tarde. Todos los grandes hacendistas tienen ese maravilloso don.

Pero quedamos en que el señor Urzáiz ha producido un escándalo entre las huestes fidelísimas, y en que las cosas se van poniendo muy mal para los principios consagrados por la tradición y únicamente española. Todo se bambolea, todo amenaza desquiciarse... y donde menos se piensa, salta la liebre.

Otro signo de perdición es la desbandada emigratoria, que, según las últimas estadísticas, crece de un modo alarmante. Hasta nuestras más preciadas joyas de arte antiguo pasan al extranjero para enriquecer las colecciones particulares ó los Museos de otros estados. Y es natural, aunque doloroso y vergonzoso; cuando una casa se halla en liquidación por miseria ó derribo, todas las existencias van a parar a otras casas cuyos dueños tienen dinero y residencia estable.

Así, es inútil cuanto se haga. Es inútil que el Ayuntamiento trabaje, es inútil que la Prensa diga que el alumbrado debe mejorarse y es inútil cuanto se haga.

ARGOS.

## Quisicosas.

Por una hazaña que tildo de tremenda ansiedad, indiscutible en verdad, han puesto verde al caballo de la inmediata ciudad.

Antigua arqueta vendió á yo no sé qué extranjero, mano el Gobierno la echó y el caballo se quedó sin arqueta y sin dinero.

Conducta tan indiscreta vea este caballo ahora, y no venda una peseta, que le van a hacer la “arqueta”, lo mismo que al de Zamora.

Entre Urzáiz y entre Cobián se han cruzado frases tan crudas y tan “financieras”, que aun siendo muy verdaderas lastiman á un ganapan.

Y resulta en conclusión de tan árdua discusión, lo que en otras ocasiones, que se regalan millones ¡bonita combinación!

Mas lo gracioso del caso y lo que el asunto entona en el tremendo fracaso, es que fué el que así habla laso ministro de la Corona!

Repuesto de enfermedades llega dentro de unos días. Tras de mil contrariedades ha sido la de Melquiades la venida del Mesías.

A don Cecilio le pasa lo que a los toreros viejos, que dicen que está gastado, pero le da un susto al miedo.

Lluevan denuncias en el Concejo. Es la eterna cantinela de lo torpe y de lo viejo.

Han llegado: De Madrid, don Francisco Núñez, presidente del Círculo Mercantil, y el concejal don Filiberto Villalobos.

\* De Tamames, nuestro particular amigo don Antonio Rodríguez.

\* De la Sierra, el presidente de la Comisión provincial, don Juan Estrella.

\* De Villarmayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

\* Han salido: Para la corte, el diputado por Sequeros, don Eloy Bullón.

\* Para Alba de Tormes, don Miguel Perlines y don Francisco Gutiérrez.

\* Para Madrid, el ingeniero agrónomo don José Pequeño.

\* Para Madrid, la señora y bella hija de don José del Castillo y el doctor don Casimiro Población.

\* En unión de su señora, salió anoche para Bilbao, nuestro estimado amigo don Andrés P. Cardenal.

\* Ayer pasó el día en Salamanca el alcalde de Alba de Tormes, don Emilio Clavijo, con su distinguida señora.

\* Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Amador Angoso.

\* De Sevilla ha regresado á Madrid, el conde de Ardales del Río.

## VIDA LOCAL

### Los faroles de la Plaza

Que no son faroles precisamente, sino lámparas incandescentes, han sido variados.

Las antiguas farolas que pendían de los arcos y recogían todo el polvo del año, hasta que en el mes de Septiembre se le quitaba para que lucieran durante los días de toros, han sido sustituidas por unas palomillas, en las que hay unas lámparas que dan bastante luz á los soporales.

Como de lo que se trata ó se debe tratar, es de alumbrar los soporales, y éstos resultan alumbrados, la reforma merece aplauso. Además, se han sustituido los arcos voltaicos de los jardines por otros que dan una luz menos cruda, menos ofensiva que los anteriores.

Además, se han sustituido las lámparas del alumbrado público en una gran parte de la ciudad.

El Ayuntamiento merece plácemes, y especialmente la comisión de Policía y su presidente don Antonio Díez Ambrosio, un concejal que sigue trabajando con el mismo entusiasmo con que comenzó.

No es que trate de bombear al Ayuntamiento por aquello de que ayer censurara, sino que á veces hasta el Ayuntamiento lo hace bien.

Los que no lo hacen tan bien son los vecinos.

¿Que á qué viene esto? Viene á que hablando con el señor Díez Ambrosio de estas reformas del alumbrado, me contó ayer algo que me parece extraordinario.

¿Saben ustedes lo que me dijo? Que el alumbrado público no puede arreglarse por que hay vecinos que en cuanto se renuevan las bombillas las sustituyen por otras usadas.

Así, es inútil cuanto se haga. Es inútil que el Ayuntamiento trabaje, es inútil que la Prensa diga que el alumbrado debe mejorarse y es inútil cuanto se haga.

Yo no sé cómo habría que emprender la campaña para convencer á las gentes de que es un delito muy digno de castigo el de apoderarse de las lámparas del alumbrado público.

La cosa parece opuesta á la moralidad general, y esto sí que es una causa de decadencia. Aquí (no en Salamanca, sino en España), robar al Estado ó al Municipio, no es robar. El que puede introducir una libra de chorizos sin pagar derechos ó el que puede tener una cédula de clase inferior á la que le corresponde, lo hace sin el menor escrúpulo, y gentes que son incapaces de darse con media peseta de otro, no sienten el menor rubor porque les encuentren debajo de la capa unas perdices que pretenden introducir fraudulentamente.

*Santo y bueno* lo de la introducción fraudulenta, porque ya lo trae la costumbre y no es fácil ir contra ella. *Santo y bueno* lo de rebajarse la cédula, pero lo de limpiar las bombillas no es ni santo ni bueno; porque en esto no habían caído nuestros mayores, pues ni se llevaban las bombillas ni freían las patatas con el aceite de los faroles públicos.

Es decir: no sé yo que las frieran, que bien puede suceder que, si hablara uno con algún antecesor del señor Díez Ambrosio, se enterara de que las freían.

Nada hay nuevo bajo el suelo, que dijo el otro.

JUAN DE SALAMANCA.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Madrid, don Francisco Núñez, presidente del Círculo Mercantil, y el concejal don Filiberto Villalobos.

\* De Tamames, nuestro particular amigo don Antonio Rodríguez.

\* De la Sierra, el presidente de la Comisión provincial, don Juan Estrella.

\* De Villarmayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

\* Han salido: Para la corte, el diputado por Sequeros, don Eloy Bullón.

\* Para Alba de Tormes, don Miguel Perlines y don Francisco Gutiérrez.

\* Para Madrid, el ingeniero agrónomo don José Pequeño.

\* Para Madrid, la señora y bella hija de don José del Castillo y el doctor don Casimiro Población.

\* En unión de su señora, salió anoche para Bilbao, nuestro estimado amigo don Andrés P. Cardenal.

\* Ayer pasó el día en Salamanca el alcalde de Alba de Tormes, don Emilio Clavijo, con su distinguida señora.

\* Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Amador Angoso.

\* De Sevilla ha regresado á Madrid, el conde de Ardales del Río.

## Para el señor alcalde.

Que entre los relojes de la Plaza y de la Catedral haya continuamente una diferencia de media hora, y no sepamos los salmantinos en qué hora vivimos, es cosa á la que nos habían acostumbrado unos cuantos años de anarquía cronológica.

Cada vecino nos hemos afiliado á un bando, y todos tenemos buen cuidado de advertir, cuando citamos á un amigo, si la cita es municipal ó clerical.

Dicea, además, que esto no puede vuestra señoría arreglarlo, y, aunque yo creo lo contrario, buena gana de perder el tiempo hablanlo de cosas imposibles.

Pero el caso es ¡oh simpático don Antonio! que, para colmo de males, hace algún tiempo que el reloj de la Plaza *se ha vuelto loco* y nos trae lo mismo á cuantos pendientes de sus campanas tenemos que vivir.

Ayer se plantó, estuvo parado diez minutos y proporcionó diez mil chillerías á los empleados que entramos á la hora fija en las oficinas.

Yo ruego á vuestra señoría conveza al *susodicho artefacto* de que su conducta es impropia de un reloj formal y serio, y haga que en lo sucesivo se muevan sus manecillas con la misma diligencia que las lenguas de los concejales.

Gracia por la que le da las más expresivas. *Un empleado que vive al minuto.*

**Venta de casas.** Se venden las siguientes, situadas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plaza de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

**HOMICIDIO EN SAHUGO**

Sin poder declarar falleció al anochecer del 25 de Agosto último, el joven vecino de Sahugo Baldomero Martín, siendo la causa productora de su muerte una puñalada que le infirió José Alcalá Alcalá, en el septimo espacio intercostal, á responder de lo cual compareció ayer en la sección segunda ante el Jurado de Ciudad Rodrigo.

**¿Cómo ocurrió el suceso?**

Según el abogado fiscal señor Otero, al pasar en la tarde referida por la calle del Corro en el pueblo de Sahugo, el procesado José Alcalá, sintió voces, conociendo que reñía su tío Lucas Hernández con Baldomero Martín, su padre Juan Martín y otros dos parientes de éstos. Terminó esta cuestión sin consecuencias, pero ella fué causa de que resurgiera en el procesado la idea de vengar antiguos resentimientos que con aquella familia tenía, por haber sufrido condena en virtud de causa que se le instruyó por lesiones inferidas á un hermano de Baldomero. Por esto y arrebatado el José por suponer que Baldomero le había causado lesiones en la primera reyerta, esgrimiendo un arma blanca, le infirió la herida que le ocasionó su muerte.

Considera autor de este hecho, que califica de homicidio, al José Alcalá, estimando que en su contra concurre la agravante de reincidencia, y en su favor la atenuante de arrebatado y obcecación, que deben ser compensadas.

En oposición al ministerio público y de conformidad con lo declarado por el procesado, sostiene su defensor el señor González Cobos, que al pasar el José la tarde de autos por la calle del Corro y observar la cuestión habida con su tío, dijo á Baldomero: "no os da vergüenza reñir cuatro contra uno," replicándole en ademán agresivo: "lo mismo contigo," y uniendo la acción á la palabra, con un revólver le hizo dos disparos, causándole con uno de ellos una lesión; acto seguido el Baldomero, su padre y parientes se abalanzaron sobre el José y, cayéndole al suelo, le golpearon, infiriéndole heridas que necesitaron asistencia facultativa.

Cuando logró José desasirse de sus adversarios y pretendía retirarse para la casa de Dionisio Hueso, volvió á acometerle Baldomero armado de un palo, y entonces, para defenderse le acometió con la navaja y le produjo la herida.

Reproduce la calificación del fiscal, pero estima que concurre en favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa.

De la prueba testifical lo mejor es no hablar, pues de diez y ocho individuos que comparecieron, solamente uno, Hermenegildo Martín, primo del interfecto, fué el que presenció el suceso, pero con tal vaguedad, que no siempre lo refirió lo mismo.

Los demás fueron tan confusos que no puntualizaron nada en concreto, siendo además la mayoría parientes del finado y otros del reo.

Para constituir el Tribunal é indagar al procesado y examinar dos testigos se invirtieron las horas de la mañana; con los restantes y la prueba documental se consumieron las de la tarde, suspendiéndose el acto á las ocho de la noche.

No falta más que practicar la prueba pericial, que no pudo tener lugar en dicha sesión por considerarse el ministerio público necesaria al efecto la navaja ocupada como pieza de convicción, que sirvió, según el procesado, para producir la muerte á Baldomero, y que no ha sido remitida á este Tribunal, acordando fuese reclamada del instructor, como se hizo.

**Una sentencia.**

La ha dictado y publicado la sala segunda en la causa de que dimos cuenta en nuestro número anterior, y por ella se condena á Eusebio y José Rodríguez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno, accesorias, indemnización y pago de costas.

**Compensación.**

La misma sala conoció el día 10 del corriente, de la causa que fué instruída en el Juzgado de Penaranda contra el alcalde de Cordovilla Roque Palomero Sánchez, acusado como autor de un delito de prolongación de funciones, y en ella ha dictado también sentencia, condenándole á la pena de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación para ejercer el cargo de alcalde y otros análogos, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Se ejecutó en esta causa la acción popular por Pedro Vicente Miguel, vecino de Cordovilla, pero aunque figuraba su nombre, no era éten verdad y así lo demuestra el que la fianza exigida por el Tribunal para sostenerla, la constituyó don Fabián García y García, alcalde en la actualidad de dicho pueblo, que apartó la enemistad política que con Roque Palomero tenía, justifica su proceder lo ocurrido hace cuatro ó cinco años con un hermano suyo, llamado Ramón García.

Este individuo desempeñaba en aquella época el cargo de alcalde en dicha localidad y dejados llevar sus enemigos políticos de la enemistad entre ellos existente, en causa seguida al Ramón, también por el delito de prolongación de funciones, sostuvieron la acusación contra él, entre otros, Roque Palomero, siendo aquel entonces condenado.

EL LICENCIADO SALVADERA.

**Los mercados de lanas.**

Han cerrado en Sydney las subastas regulares de la campaña 1910-11 con una tendencia muy firme. Los últimos catálogos comprendían muchas lanas mal acondicionadas. Los precios para las buenas clases se han mantenido bien hasta fin de las ventas.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 172,50 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, á 200, con tendencia nominal.

En Roubaix-Tourcoing se ha cotizado el kilo á 5,70 francos, con tendencia encalmada.

En Amberes se cotiza contrato B. por kilo á 5,77 con tendencia también encalmada.

En Barcelona, aproximándose el nuevo corte, han menudeado las ofertas de las regiones productoras con concesiones de precios, y esto ha favorecido algunas transacciones.

Cotizanse: merinas rindo, 30 por 100, de 15 á 16 pesetas, arroba de 11,5 kilos; idem, idem, 44 por 100 de 22,50 á 23; entrefinos 40 por 100 de 13,50 á 14; peladas blancas del tiempo, de 65 á 67,50 los 41,6 kilos; negras, de 55 á 60; blancas bastas, de 55 á 60.

Lanas lavadas: merinas corrientes de 5,55 á 5,80 pesetas kilo; entrefinos, de 5,80 á 4,40.

En Brihuega (Guadalajara), se cotiza la lana á 80 reales arroba.

En Santa María de Nieva (Segovia), se ha notado mucha animación á comprar, pagándose ahora la lana blanca sucia á 74 reales arroba.

**Sucesos provinciales.**

**Escopeta recogida.**

Por la Guardia civil de esta comandancia ha sido encontrada una escopeta en la carretera de Ledesma, que algún cazador, al ver á la benemérita, dejó abandonada.

**Entre mujeres.**

Por la Guardia civil del puesto de Almenara, han sido detenidas dos mujeres, vecinas del mismo pueblo, llamadas Virginia Miguel y Amelia Herrero, las cuales habían maltratado de palabra y obra y su vecina Amelia Coronado Pérez.

La detención obedeció á una denuncia que recibió la benemérita de un pariente de la perjudicada.

**Ladrones detenidos.**

La Guardia civil de Castro Enrique, ha detenido á dos individuos llamados Roque Garrido y Miguel Gascón Lobato, los cuales, como ya dijimos en números anteriores, habían cometido varios robos en las estaciones de Guijuelo y la Bóveda, donde prestaban servicios como guarda-agujas y mozo, respectivamente.

Los *cacos* confesaron su delito, siendo puestos á disposición del Juzgado.

**Las elecciones pasadas**

**Datos oficiales.-El resultado general.**

El ministro de la Gobernación ha facilitado los siguientes datos del resultado de las elecciones provinciales en toda España.

Liberales, 253; conservadores, 136; republicanos, 38; carlistas, 13; independientes, 9; católicos, 6; regionalistas, 6; socialistas, 4; coalición de las derechas, 3; integristas, 2; nacionalistas, 2.

**TEATRO DEL LICEO**

A continuación publicamos la lista de la notable compañía dirigida por el aplaudido actor don José Dominguez, y en la que figura como primera actriz doña Elvira Pardo, la cual hará su debut hoy con el grandioso drama de don José Echegaray, *De mala raza*.

Actrices: Elvira Pardo, Eugenia Catalán, Gloria Caire, Isabel Escobar, Amalia Gómez Larxé, Dolores Larxé, Josefina Marcos, Asunción Vivero y Carmen Zaldívar.

Actores: José Dominguez, Juan Cortés, Luis Dominguez, Francisco Calvera, Casto Javaloyes, Manuel Molina, José Pastor, Luis Villanova y Carlos Vicent.

Representante: Francisco Calvera. Apuntadores: Ernesto Suárez y David Vivero.

Peluquero: Galo la Orden.

**Repertorio.**

El Estigma, Mariana, El gran Galeoto, Vida Alegre y Muerte Triste, Aurora, El señor Feudal, Los Galeotes, De mala raza, El sombrero de copa, Amores y amorfios, Doña Clarines, El genio alegre, El Paraiso, La fierrecilla domada, El director general, Los gansos del Capitolo, El sueño de un malvado, Intereses creados, La fuerza bruta, De cerca, El nido, El loco Dios, El abuelo, Juan José.

eterna, El hongo de Pérez y otras muchas.

**Precios.**

Palcos y plateas, 7 pesetas; butacas de patio, 1,75; delantera de palco, 1,75; butaca de palco, 1; delantera de segundo piso, 0,70; entrada general, 0,45.

El impuesto del Timbre á cargo del público.

**SUCESOS LOCALES**

**Arrollado por un tren.**

A las doce y media próximamente de ayer, comenzaron á circular por nuestra ciudad insistentes rumores de haber ocurrido en la línea de Medina un desgraciado accidente, á consecuencia del cual había resultado gravemente herido un obrero empleado en mencionada vía férrea.

Uno de nuestros redactores procuró enterarse de lo que hubiera, resultando que á las doce próximamente llegaba al kilómetro 75 el tren de trabajos, que conducía grava para echarla en la caja de la vía.

Antes de que parara el convoy, el obrero de veinte años Julián Pérez Pazo, intentó saltar de la plataforma de un vagón á la del otro, con tan mala fortuna, que cayó al suelo, siendo cogido por las ruedas de varios de ellos.

Recogido el infeliz por varios compañeros, se le apreció la fractura de la pierna derecha.

Trasladado á nuestra ciudad en un furgón, fué conducido en una camilla al hospital de la Santísima Trinidad, donde continúa en grave estado.

Una pareja de guardias de Seguridad acompañó al herido hasta el hospital.

**Una riña.**

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, riñeron en la calle de la Paz dos mujeres, llamadas Felicitana Sandoval y Josefa Pérez.

La causa de la quimera fué una deuda que la primera tenía con la segunda, que había sido vendedora de verduras.

**Un pequeño incendio.**

Anoche, en la plaza Mayor, se produjo alguna alarma á consecuencia de la gran cantidad de humo que salía de la caja de unos interruptores que hay en la acera de correos.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente desagradable.

Después de un gran rato de salir humo, fué un empleado de la luz eléctrica, evitando el que pudiera ocurrir un incendio.

**Sección de mercados.**

**Salamanca.**—Trigo candeal de renfas, fanega de 94 libras, á 45 reales. Trigo superior, á 44 1/2. Idem corriente bueno, á 44. Idem rubión, á 45. Centeno, fanega de 90 libras, á 32,25. Cebada, fanega de 70 libras, á 25. Algarrobas, á 24,75. Guisantes á 31,50. Avena, á 17,50. Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos. Idem primera, á 38. Idem segunda, á 36,50. Idem tercera á 34,50. Tendencia encalmada.

**(POR CORREO)**

**(De nuestros corresponsales)**  
**Cantaleja.**—Trigo, á 44 reales la fanega; centeno á 31; cebada, á 23 1/2; algarrobas, á 22; garbanzos, á 110 y 150; harina de primera, á 17; de segunda, á 16; de tercera, á 15. Tendencia floja.

**Tejares.**—Trigo superior á 44 1/2 reales fanega; bueno, á 44; rubión á 43; barbilla, á 42 1/2; centeno á 32; cebada, á 23 1/2; algarrobas, á 23 1/2; guisantes, á 30 1/2.

**Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:**  
Trigo superior, á 45 1/2 reales; bueno, á 45; barbilla, á 44; centeno, á 33 1/2.

**Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos.**  
Halley, á 35 pesetas; fénix, á 34 1/2; ceras, á 34; ceras A, á 33; C, sin existencias; tercerilla, á 18; quinta, á 13,50; salvado ancho, á 13,50; salvado fino, á 11; menudillo á 10.

**Medina del Campo.**—Trigo, á 45,50 reales fanega. Tiempo variable.

**Valladolid.**—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 45 reales. Maíz, á 38 reales fanega; guisantes, á 30; habas, á 37; algarrobas, á 28; yeros, á 30; lentejas, á 40; cebada, á 24. Tendencia floja.

**Peñafiel.**—Trigo, á 44 50 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 23; yeros, á 28; avena, á 16. Tendencia sostenida.

**Rioseco.**—Trigo, á 43 reales fanega; cebada, á 24. Tendencia floja.

**Nava del Rey.**—Trigo, á 44,50 y 45 reales fanega. Tendencia sostenida.

**Aróvalo.**—Trigo, á 45 reales fanega de 94 libras; centeno, á 30 las 90; cebada, á 25 las 70; algarrobas, á 24. Tendencia firme.

**Equivalencias.**—Según las publicaciones de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:  
La fanega de áridos, á 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

**PARA LOS POBRES**

**La Asociación de Mendicidad.**

Raciones servidas el día 15: Medio día, 153 para mayores y 69 para niños. Total, 222. Noche: 100 para mayores y 41 para niños. Total, 141.

A medio día sirvieron las señoras de los sargentos de esta guarnición don José Collantes, don Moisés Martínez y don Manuel Rico, y por la noche doña Margarita Serra de Collar y doña Corpus Martínez de Campo.

**Donativos en metálico.**

	Pesetas.
Suma anterior....	360 55
Señora de Collantes....	1
Señora de M. Martínez....	1
Señora de Rico.....	1
Señora de Sardino.....	1
Señora de Collar.....	2
Señora de Campo.....	3
Total.....	369 55

**PAGINA AGRICOLA**

**El cultivo de los yeros.**

Los yeros constituyen una de las plantas leguminosas más importantes para la agricultura de secano, porque prosperan en las tierras arenosas más áridas y secas; pero, por esta misma razón, si no se les abona en debida forma, rinden cosechas tan insignificantes como las que se vienen obteniendo en España. En cambio, si se fertilizan las tierras con una mezcla de 200 á 250 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato de 19 por 100 y 100 á 150 de sulfato ó de cloruro potásico (ó bien 400 á 600 de kainita), por hectárea, es posible duplicar y aún triplicar la producción media que hasta ahora han señalado las estadísticas oficiales. En prueba de ello, daremos á conocer un curioso experimento hecho en Trespaderme (Burgos), por doña María Hierro. Dicha señora dispuso para el referido cultivo tres parcelas iguales de un suelo de secano bastante pobre, dejando la primera parcela sin abonar y aplicando á las dos restantes los abonos siguientes:

Parcela segunda.—400 kilogramos de escorias Thomas por hectárea.

Parcela tercera.—400 kilogramos de escorias y 120 de sulfato de potasa por hectárea.

He aquí la cosecha obtenida en dichas parcelas:

Parcela primera.—Sin abono, 1.170 kilogramos por hectárea.

Parcela segunda.—Con escorias, 1.700.

Parcela tercera.—Con escorias y sulfato de potasa, 2.400.

La cantidad de escorias empleada en este ensayo, fué algo elevada, por tratarse de un terreno muy pobre de ácido fosfórico y de cal; pero generalmente basta la dosis que al principio hemos indicado.

Los referidos abonos se mezclarán lo mejor posible, y la mezcla así preparada se distribuirá al voleo y se enterrará por medio de una labor ordinaria, algunos días antes de la siembra.

En las tierras arenosas se aplicarán escorias y kainita; en las calcáreas, superfosfato y cloruro potásico; en las arcillosas, escorias y sulfato de potasa.

**Sección de noticias**

Nos escriben de un pueblo fronterizo con Portugal, unas cuartillas que por falta de espacio no publicamos, protestando de que el alcalde del referido pueblo tratase de impedir la celebración de un baile familiar el domingo de Piñata, sin causa justificada, y dando, con tal motivo, un lamentable espectáculo.

Hemos recibido el número 7 de los *Anales del Instituto nacional de Previsión*.

Contiene, entre otros trabajos, una información sobre la primera liquidación de las pensiones para la vejez, efectuada en Italia.

**Dr. Infante.**

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.  
Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Ha fallecido en Vitigudino el conocido industrial don Isidro Hernández Arroyo, corresponsal de EL ADELANTO en dicha villa hace muchos años. Era el finado emprendedor y muy laborioso en sus negocios, en los que gozaba de justo crédito.

A su afligida familia enviamos nuestro pésame más sentido.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

**LIQUIDACION**

Para dedicarse única y exclusivamente á sombreros, modas y artículos para señora, la casa ASIAN, liquida á precios muy convenientes todos sus artículos de caballero. En liquidación: corbates, cuellos, paños, géneros de punto, bastones, guantes, boquillas, petacas, tarjeteros, etc. 8-5

En el Boletín Oficial de la provincia se ha anunciado la segunda subasta, que ha de celebrarse el día 19 del próximo mes de Abril, en los

almacenes de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, de los bultos pendientes, sobrantes y sin aplicación, que no fueron vendidos en la primera subasta hecha por dicha compañía del ferrocarril.

En esta segunda subasta se ha hecho una rebaja del 25 por 100 en los precios de la anterior.

**Doctor S. Peláez.**

MÉDICO DENTISTA  
Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Nuestro querido amigo y colaborador, don Antonio García Maceira, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su nuevo libro, *Utilidad de las aves insectívoras*, interesante y curioso folleto escrito con la corrección de estilo y galanura en la frase con que acostumbra á hacerlo el distinguido escritor.

**San José se aproxima**

y con dicha fiesta, día de cumplir con las amistades, que nada agradecen tanto como un buen regalo de LA MALLORQUINA, por ser esta casa la que más variación presenta en ramilletes, tartas, entremeses, fuentes de fiambre, charlotas, troncos y cuantos trabajos elabora.

Se reciben ya encargos. LA MALLORQUINA, Lonja, número 1, Salamanca. 16, 17 y 18

Ayer se celebró una animada feria de ganado en las márgenes del Tormes. Concurrieron gran número de reses, y cerdos.

Con tal motivo hubo varias luchas de novillos.

**Ricardo Niño.**

DENTISTA  
Ex-ayudante del doctor Highlands.  
Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

En la prevención de Seguridad se presentó ayer Paulino Fraile, el cual se hizo cargo de unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

En Mayalde (Zamora) ha dado á luz con toda felicidad cuatro niños, una mujer llamada Eulalia Pérez Andrés.

De los cuatro, tres viven en perfecto estado de salud. El padre, Marcelo Campo Lozano, ha solicitado de la Diputación socorro para criarlos.

**Grandiosa y verdadera liquidación**

de calzado de todas clases, á precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspasa Calle Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor), Salamanca.

**Registro civil.**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Gregorio González Martín, Encarnación Pedraza Fuentes, Manuela Barrado Santos, Miguel Martín y Martín, Miguel Custodio Teofanes, Angela González Novo y Modesto Martín Alonso.

Defunciones: José Mateos Hernández y Antonio Tejada Domínguez.

**Caspa y pelo**

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrótnano E. Sanz, que á una peseta y cincuenta céntimos vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (rente al Banco de España). a-31M

En la Academia de San Luis Gonzaga dará una conferencia sobre el tema *Las órdenes religiosas ante el poder civil*, el doctor don José Cimas Leal.

El acto se celebrará en el salón de actos públicos del Seminario Pontificio, hoy 16 de Marzo de 1911, á las siete de la noche.

Treinta años; á esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debeis desconfiar, usad en seguida el agua LA FLOR DE ORO, y evitareis las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándoos abundante y hermoso como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

El día 3 de Abril se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de construcción de casetas, para las baratas en las épocas de feria.

**Enfermedades de la vista.**

Clinica del doctor Alonso.  
Profesor del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid.  
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca  
Consulta: de once á una. a

Ayer ha sido pedida la mano de la bella artesana Isabel Holgado García, para el joven industrial don Victoriano Herrero Mira. La boda se celebrará en breve.

**Venta de casa.**—Se vende la señalada con el número 4, de la calle de la Asendera de esta ciudad. Informará Agustín Herce, comercio de Asiain, plaza Mayor, 1 15-15

**Pérdida.**—Se ruega á la persona que haya encontrado una cantidad, desde la casa de Banca de don Florencio R. Vega, hacia la calle del Azafanal, pasando por la del Brocense, la devuelva en casa de dicho señor, donde será gratificada, haciendo además una caridad, por tratarse de una señora que la necesita. 8-8

**Venta de la casa número 7,** de la calle de la Luna, compuesta de planta baja, corral-jardín, agua, excusado, pozo y piso principal. Para tratar, en la Avenida de Mirat, 53, 2.º 8-5

**Extravío.**—En la mañana de ayer se extraviaron en la plaza Mayor unos anteojos. La persona que los hubiere encontrado y los devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, será gratificada. 3-1

**Ama de cría.**—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres. Informar Gabriela Ramos, Escoto, 9. 3-3



**Mi Hijito**

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se abrió una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Srta Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

**Emulsión SCOTT**

á no aceptar una emulsión que

# Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# Las noticias del día.

Primera conferencia. — Madrid, 16 (4 m.)

En el Congreso.

Lo de la Deuda se aprueba.

Se discute otro proyecto.

A última hora de la sesión celebrada ayer en el Congreso, quedó aprobado todo el articulado del proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública.

Seguidamente fué puesto á discusión otro nuevo proyecto de ley sobre administración y contabilidad.

El señor Urzáiz pidió que se le reservase la palabra para la sesión de esta tarde, pues tenía gran interés en intervenir en el debate á que el nuevo proyecto diese lugar.

El conde de Romanones prometió al señor Urzáiz reservarle el uso de la palabra según sus deseos.

El señor Urzáiz pidió acto seguido algunas explicaciones acerca del artículo 24 sobre las reclamaciones de las comunidades religiosas, contestándole el señor Cobián.

Este, en su réplica al exministro conservador, propone poner un límite al derecho de reclamación que coarta el de petición.

El señor Urzáiz cree que es mejor que se resuelvan todos los expedientes pendientes que hay en Hacienda sobre este asunto.

Rectifica el señor Cobián.

Seguidamente el señor Urzáiz hace historia detallada de los trámites por los que han pasado los expedientes de las comunidades, los cuales formaban un remanso escandaloso.

La legalidad vigente es la ley de 1869, por la que se impuso la incautación de los bienes de las comunidades. Estas cedían ya á esto, pero se envalentonaron al ver que los agentes prometían la cobranza íntegra del capital y de los intereses por las gestiones.

Esto es tan insólito, que al cabo de tantos años debe pagarse, pues no ha de faltar quien tenga en el Poder grandes influencias para conseguirlo.

El señor Urzáiz queda en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde, y acto seguido se levantó la que se estaba celebrando.

Unamuno y Urzáiz.

"El Imparcial," y Unamuno.

Con motivo del discurso que el exministro conservador don Angel Urzáiz pronunciara tardes pasadas en el Congreso, combatiendo el proyecto de reforma de los servicios de la Deuda pública, está recibiendo el ilustre hombre público multitud de telegramas y cartas de felicitación de todos los puntos de la Península y de personalidades bien conocidas en las artes, en las ciencias, el comercio, las industrias, la literatura y el periodismo.

Todos se adhieren á la campaña parlamentaria iniciada por el señor Urzáiz, y llega en algunas partes hasta tal extremo el entusiasmo por el discurso del exministro de la Corona, que, en Madrid, los elementos comerciales piensan organizar una grandiosa manifestación popular en honor del político sincero.

Entre las valiosas cartas que el señor Urzáiz ha recibido, figura una muy cariñosa y muy entusiasta del ilustre rector de Universidad salmantina, don Miguel de Unamuno.

El señor Unamuno dice en su carta al señor Urzáiz: "Permita, señor mío, á un español que ama, ante todo y sobre todo la sinceridad, que como deber patriótico le felicite por su valentía, tan escasa en estos tiempos de compadrazgos y de farándula. ¡Última que se encuentre usted tan aislado en su nobilísima actitud! Si de algo puede servirle, como ánimo, el aplauso de un patriota, reciba el mío."

El Imparcial, en su número de esta mañana, y con el título "Para muestra basta un botón," comenta la carta que el señor Unamuno dirige al señor Urzáiz.

Dice que la carta del ilustre pensador demuestra dos errores: uno, el que el señor Urzáiz, en luna de miel y con popularidad, crea el señor Unamuno que es una afirmación científica lo que es una reproducción de doctrinas; y una esencial coincidencia y un enlace con la intelectualidad.

El otro error es que el señor

Unamuno, por la lectura de las informaciones telegráficas publicadas por EL ADELANTO, simpático periódico de Salamanca, muy bien servido por su corresponsal en la corte, pero sin esperar al Diario de Sesiones, formulara en fecha 14 un definitivo dictamen de este litigio que no está ultimado el día 16.

El señor Unamuno, sigue diciendo El Imparcial, desconoce el problema, las equivocaciones sufridas por el señor Urzáiz y las rectificaciones impuestas por éste.

No obstante, dicta su fallo y su sentencia irrefutable.

Luego dice que el señor Urzáiz, en su periódico El Correo, publica, destacándola mucho, la carta del señor Unamuno, ignorando que este ilustre hombre es un frecuentador de abismos y que agita el birrete doctoral saludando á cuantos se descarrían.

Es, el señor Unamuno, el guardaguayas de los rieles intelectuales que anuncia el descarrilamiento: esa es la superioridad mental del señor Unamuno, insigne colaborador de El Imparcial: el choque emocional confundido con el abrazo de un político solitario y de un catedrático paradójista.

Si el señor Urzáiz, termina diciendo el articulista de El Imparcial, tuviera instinto de conservación, le habría espantado la misiva del señor Unamuno. Esas cartas, que refrenda el genio, las consideran los culturales como invitaciones al suicidio.

El nuevo gobernador de Salamanca.

Dáse como seguro que el Gobierno nombrará en breve gobernador civil de Salamanca, al actual diputado por Yecla (Murcia), don Luis García Alonso, quien, para encargarse del mando de esa provincia, está dispuesto á renunciar al acta de diputado.

Los carlistas reunidos.

Anoche celebraron una reunión, en una de las secciones del Congreso, los diputados de la minoría carlista.

Estos acordaron que en el debate del proyecto de ley sobre reforma del Banco, tome parte el diputado señor Llosas.

También trataron del proceso Ferrer, en el cual, además del señor Llorens, intervendrán otros diputados tradicionalistas, entre los que seguramente hablará el señor Vázquez de Mella.

OTRAS NOTICIAS.

Lo de la Tabacalera.

Hoy se volverán á reunir los accionistas de la Tabacalera, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el proyecto de ley del Banco.

Los accionistas piensan, por todos los medios que estén á su alcance, combatir el proyecto.

Monederos falsos.

Los distritos de la Latina é Inclusa, de esta corte, se hallan infestados de moneda falsa, á lo cual han contribuido unos cuantos expendedores que hacen algún tiempo que por allí circulan.

La policía ha logrado detener á los falsificadores y busca con gran actividad á los restantes de la cuadrilla y la fábrica.

Los Reyes de caza.

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de haberse celebrado una animada montería en Villamanrique, en la cual tomaron parte los Reyes de España, la condesa de París y sus hijos, los infantes don Jenaro y don Raniero y los palatinos que se encuentran acompañando á los Reyes.

Los primeros ojeos fueron accidentados, y á pesar de la abundancia de caza que allí hay, no se pudieron matar más que dos jabalíes, uno de los cuales lo fué por don Alfonso.

Los demás cazadores hirieron varias piezas, pero sin lograr cobrarlas.

El Rey en peligro.

En uno de los ojeos ocurrió á don Alfonso un accidente, á causa del cual se halló en peligro.

Según iba el Rey en su caballo galopando, se metió en un enorme barrizal, donde el caballo casi no podía andar.

De pronto un jabalí se presentó muy cerca de Su Majestad, corriendo en dirección á él.

Sin perder el Rey la serenidad, echóse la escopeta á la cara y disparó tan certeramente, que el jabalí cayó al suelo revolcándose en su propia sangre, sin poder dar un paso más.

A no ser por la gran serenidad del monarca le hubiera ocurrido algún percance, pues en el sitio donde se encontraba era imposible la huída.

Los cazadores almorzaron en el campo.

Después hicieron otros varios ojeos, en los cuales mató otro jabalí don Alfonso.

Regreso á Sevilla.

Por la tarde regresaron los Reyes á Sevilla en automóvil; al pasar por los pueblos, eran saludados con grandes muestras de entusiasmo.

Los demás expedicionarios regresaron, unos á caballo y otros también en automóviles.

El Rey á Madrid.

El Rey, sin cambiar de traje, marchó á la estación para tomar el tren rápido que le había de conducir á Madrid para presidir el Consejo que se ha de celebrar hoy presidido por él.

El Monarca va acompañado del duque de Galatino y de uno de sus ayudantes.

Las ruinas de Itálica.

El Sr. Amador de los Ríos, acompañado del presidente de la Diputación y notable arqueólogo señor Gestoso, han visitado ayer las ruinas de Itálica, formando un plano de excavación en las expropiaciones que se harán en las ruinas por orden del Estado.

El Rey en Córdoba.

Al llegar el tren á la estación de Córdoba, esta se hallaba profusamente iluminada y engalanada.

En la estación estaban á saludar á don Alfonso, el gobernador y todo el elemento oficial de la ciudad cordobesa.

El gobernador entregó al Rey un telegrama del señor Canalejas, en el cual le informaba de haberse aprobado la ley de servicios de la Deuda.

Don Alfonso preguntó al alcalde de Córdoba el estado en que se encontraban las ruinas de Medina-Zahara.

La primera autoridad local le informó de todo cuanto sabe del resultado de las excavaciones.

Al mismo tiempo, le ofreció la presidencia honoraria de la Junta de defensa de las ruinas, que fué aceptada por don Alfonso.

Rogaron también al Monarca que influya con el Gobierno para que éste conceda una subvención de 150.000 pesetas, con destino á las obras de excavación.

Don Alfonso á Granada.

Al regreso de Madrid, el Rey ha dicho que irá á Granada, donde permanecerá dos días.

Con este motivo reina gran júbilo entre los granadinos, que se preparan á recibir al monarca con grandes fiestas.

Comisiones fúnebres.

Han salido de Cádiz con dirección á Córdoba, una comisión del Ayuntamiento y otra del Círculo liberal de Jerez, las cuales llevan coronas para colocarlas en la tumba del duque de Almodovar en representación de ambas entidades y van á asistir á los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de su alma.

Los huelguistas de la Trasatlántica

Entre los carboneros gaditanos huelguistas de la compañía Trasatlántica, reina gran excitación. Ayer apedrearon el economato de la compañía.

La pronta intervención de la Guardia civil, evitó el que los huelguistas apedrearan la factoría.

Otro centenario.

En Matagorda (Cádiz), se celebró ayer una importante reunión, á la cual asistieron las personas de significación de aquella villa, para tratar de la celebración del centenario de la independencia el próximo año.

Los reunidos enviaron al presidente del Congreso, señor conde de Romanones, un telegrama, pidiéndole que active la reunión de la Junta del centenario.

Furioso temporal.

Dicen de San Sebastián, que

en aquellas costas se ha desencadenado un furioso temporal.

El mar presenta imponente aspecto.

Cae gran cantidad de granizo, algunas de cuyas piedras alcanzan tamaños verdaderamente sorprendentes.

Son muchos los buques que llegan de arribada forzosa.

RIVERA.

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal.

Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.—El correo llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca.

Salidas.—El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, á las 6,20.

Llegadas.—Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20 y el mercancías discrecional, diario á las 18,30.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Línea del Oeste.

Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.

Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.

Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10.

Salamanca á Vitigudino.

Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

Traspaso.

Se hace en muy buenas condiciones, del acreditado almacén de aceites La Trevejana, situado en esta ciudad, con todos los enseres propios de esta industria, y maquinaria de los sistemas más perfeccionados para la purificación de las aceites.

Escogida clientela. Negocio de mucha utilidad.

Dirigirse á su dueño don Julián de la Rúa, calle de Zamora, 35, Salamanca.

GRAN COGNAC

J. CANALEJAS

Venta exclusiva: Restaurant Tupinamba.

Isla de la Rúa, número 3.

CORSETERIA A MEDIDA

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Se venden chopos cortados á propósito para machanos y cuarterones, en Guarratino, á cuatro kilómetros de Fuentesauco. Para tratar, con el dueño en la referida finca. 25—19

Vino fino de mesa. -- Gosechero del Montalvo.

PRECIOS. Cantaro de vino (16,133 litros) . . 7,00 pesetas.  
1/2 docena de botellas, sin casco. 2,10 —  
Docena de — sin — 4,00 —  
Vinagre (cantaro 16,133 litros) . . 8,00 —

Despacho de nueva á dos de la tarde. — Meléndez, 3, Salamanca.

PATATAS SUPERIORES DE LA GRANJA DE La Serna

á 4, 5 y 6 reales los 11,50 kilos (arroba).  
Se reciben encargos en la sucursal de la granja de LA SERNA, plazuela de la Libertad, número 11, lechería.  
mt j y s—80—14

HERNIAS (QUEBRADURAS)

SU CURACION EN SALAMANCA

Hotel Pasaje, los días 25, 26 y 27 de Marzo

RETENCION

y curación radical de las HERNIAS

de todas clases, en ambos sexos y todas las edades, con el nuevo procedimiento Compressor resolutivo Aparicio, herniólogo de Madrid.

Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países. Llegó el día de probar á los enfermos, que con el invento dicho, se curan la mayoría de las Hernias, sin necesidad de operaciones cruentas y su adaptación facilísima, así como su funcionamiento facilita el empleo de elementos curativos de soberana eficacia. Todos los herniados pueden usar el Compressor resolutivo Aparicio, que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, con comodidad, sin producir dolores ni molestia alguna en el paciente

NOTA IMPORTANTE.—Un profesor médico clínico de la casa, se encontrará en el hotel Pasaje, los días 25, 26 y 27 del actual, donde recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo.

Horas, de once á una y de cuatro á cinco. 7—8—2

LA POSITIVA de Germán Benito.

Para San José

infinidad de caprichos en medallones, discos, cadenas, sortijas, pendientes y gemelos para teatro. Banderas paneras, espejos fantasía, pilas de agua bendita, jarrineras, azucareros y mantequeras, todo en plata vieja, muy bonita.

PARA PESES: cajas para tabaco, escribanías, termómetros, estuches con pitillera y ceril era, boquillas ambar primera, contra el CANCER y otros artificios. Filtros de bolsillo y para comedor, desde 10 pesetas. — Se compra oro y plata. 8—8

La Constancia. Luz de gas de acetileno.

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

HOJALATERIA y HERRERIA MECANICA

Fuente de San Esteban.

Más de 200 instalaciones en la provincia; puedo dar lista de nombres y pueblos. Catálogos gratis á quien los pida. Unica casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos.

Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado.—Precios muy económicos. 40—8

La librería de Guesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos. 000000

RUA, 5 (antes 9), Salamanca.

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca.

Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños;

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de etomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS, Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisetas de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

MALES DE ESTÓMAGO Centro vitícola

del Bierzo.

Grandes viveros y plantaciones

de vides americanas.

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada.

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse á don Carlos Alvarez de Toledo. — Villafraanca del Bierzo (León). 60—46

Clinica especial de enfermedades de la vista.—Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 5, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Pedir en los Cafés **BYRREH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (France) ♦ ♦

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

**ASMAICOS-TUBERCULOSOS** los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. **Gotas Helenianas** 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositarío en Salamanca y su provincia: **DON HELIODORO DIEZ** -- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca. 31 M. a

**Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa**

**Gaeta Juliaga** de **Mariano Villar** CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: **Alejandro H. de Arroyo**, Navío, 7 - Salamanca.

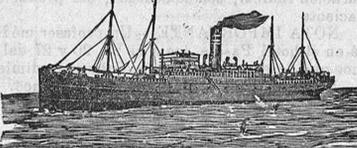


**Compañía Argentina** de Londres.

Con destino para Buenos Aires, es esperado en Vigo sobre el 15 de Marzo, el magnífico vapor correo inglés **Manchester City**.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226 10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116 10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.



**NUEVO ESTANTE A PEDAL** con **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MAS QUE PUEDE DESEARSE.

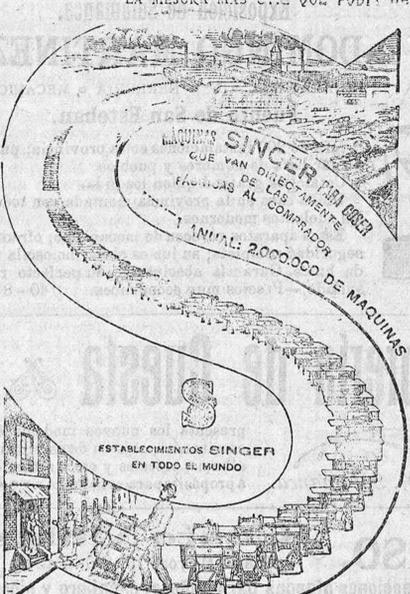
**SINGER** MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Salamanca, Pérez Pujol, 1. Ciudad Rodrigo, plaza Mayor, 15.



**Compañías Hamburguesas.** Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

**Viajes rápidos por afamados vapores correos.**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el	Brasil.	La Plata.
19 Marzo, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	251 256
28 Marzo, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	251 256
Para Bahía Blanca y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
27 Marzo, el vapor correo.....	CORDOBA.....	226
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	Habana.	Méjico.
13 Marzo, el vapor correo.....	DANIA.....	212 231
27 Marzo, el vapor correo.....	LA PLATA.....	212 231

Precio para Santiago de Cuba (via Habana), 247 pesetas. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL** Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal** Plaza de la Libertad.

**Importante línea de vapores correos españoles** de Paillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

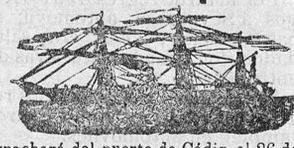
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 26 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, **Cádiz** (capitán, señor Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene masas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.



**Gran fábrica de chocolates** movida por electricidad

de **Juan Francisco Martínez é Hijos** Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

**LA CATALANA** Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social..	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
Reservas.....	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garantía 1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles...	3.590.651,76
Siniestros satisfechos.....	15.044.164,21

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: **D. Arturo Gómez y Gómez.** Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

**Vapores correos franceses** Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

**La Champagne** 155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

**La Navarre** 148 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

**Guadeloupe y Perou** 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía. Santander señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Paríña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Aibia-Eto, 2.

**Nelson Line.** Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

15 Marzo.	Highland Watch.
-----------	-----------------

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: **I. M. Escalera.** Calle de Urzáiz, 4.

**Mala Imperial** COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 27 de Marzo, el vapor correo **GIESSEN** Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 2 de Abril, el vapor correo **HALLE** Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reborado Isla.—Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

**Compañías Hamburguesas.** Hamburg-Südamerikanische, y Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LÍNEA DEL PLATA Para Bahía Blanca, primer puerto de escala, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 22 de Febrero, el magnífico vapor rápido SALAMANCA, admitiendo carga y pasajeros.

Para Habana, Veracruz y Tampico, Progreso y Puerto México, saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, el acreditado vapor rápido FRANKENWALD, admitiendo carga y pasajeros.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

**Gran Comercio del Precio Fijo** Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Immense surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de casa artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real.—GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

**'La Italia,' y 'La Ligure Brasiliana'**

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía 'Italia'. Se espera en Gibraltar el 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

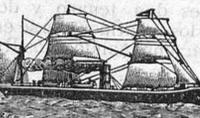
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal NINAS, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Se espera en Gibraltar el 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA, de la Compañía 'Italia'. Se espera en Gibraltar el 4 de Abril y sale el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.



**Ateneo Salamantino** Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

**Vino Enol.** Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Buena á las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilizado para los que padecían del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Juan Bajo Avila.

**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisino como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DOÑA MARIA IBERO** Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

**Landeaux.**—Se vende uno de cinco rices, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Nuñez, R. a, número 25.